

Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS



*JESUS MARIA RUA ARIAS
ALCALDE MUNICIPAL*

*DEISY MARYORE GUIAO SALAS
SECRETARIA DE SALUD*

*MUNICIPIO DE URAMITA
ANTIOQUIA*

2022

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

Introducción.

"El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023" el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio. Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

Uramita es de los Municipios más jóvenes de la región antioqueña, con 40 años de vida municipal, ubicada en la subregión Occidente del Departamento de Antioquia, entre los cañones del río sucio y el río Uramita, a una distancia de 142 Km de la ciudad de Medellín, la capital del Departamento. La cabecera municipal está localizada a 6°54'26" de la latitud norte y 76°10'10" de la longitud oeste de Greenwich, con una altura sobre el nivel del mar de 650 mts y una temperatura media de 25° c.

Los límites geográficos del Municipio por el Norte y el Occidente son con el Municipio de Dabeiba, por el oriente con el Municipio de Cañasgordas, por el sur con el Municipio de Frontino y por el nororiental con el Municipio de Peque.

La división política administrativa del Municipio está conformada por dos corregimientos: El Pital y Ambalema, así como 42 veredas y 8 barrios en la cabecera municipal (Cabuyal, El Totumo, Santa Ana, San José, Lourdes, El Socorro, Central, Jesús María Rúa). El territorio indígena establecido dentro de la jurisdicción del municipio de Uramita, está determinado por los dos globos de tierra adjudicados por el INCORA a las comunidades de CHARCON, EL CALICHE y LOS NARANJOS QUEBRADA SANTAMARIA, las cuales ocupan una extensión de 85,65 y 48,67 hectáreas respectivamente.

El área municipal de Uramita es de 236 km², con un territorio montañoso correspondiente a la cordillera Occidental de los Andes. Es importante destacar que, del total de la extensión municipal, es decir 25.420 Has, 2.207 Has corresponden a Bosque Natural Plantado y 8.758 Has corresponden a Rastrojo alto y Bajo, es decir un 43%, el 57% de suelo restante es usado para cultivos y ganadería.

La riqueza boscosa favorece la existencia de especies mamíferos, aves y reptiles, mientras las zonas forestales vienen siendo paulatinamente sometidas a procesos de expansión de la frontera agrícola y pecuaria. La presencia de grupos al margen de la ley las hace más vulnerables ya que es utilizado para sembrar cultivos ilícitos; lo agreste y la complejidad del territorio sumado a condiciones culturales lo hacen difícil a la hora de intervenir y determinar su estado.

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

El municipio cuenta con abundantes cursos de agua, entre ellos los de las quebradas Novogá, Iracal, Encalillada, Arenales, entre otros, que desembocan a los Ríos Juntas de Uramita y Río Sucio que atraviesa el municipio. El mal manejo de las aguas de estas cuencas, por la poca vegetación en sus riveras y por servir de alcantarillado y depósitos de basuras, han contribuido el mal estado higiénico y a catástrofes de diversa índole. El área urbana la atraviesan dos ríos y una quebrada que en la época de invierno se rebosan agravando la situación, la cantidad de basuras y aguas negras en verano constituyen un foco de contaminación.

El Municipio cuenta en un alto porcentaje con zonas de amenaza y de riesgo por procesos erosivos, deslizamientos, avalanchas torrenciales con desplazamientos en masa, socavación de taludes en las márgenes de los ríos y quebradas debido a las condiciones geográficas y topográficas. Las principales amenazas a las que está sometido el Municipio de Uramita son: Erosión de terrazas (donde se encuentra construida la cabecera municipal), deslizamientos, caída de bloques, inundaciones y amenaza de tipo sísmica.

La desestabilización de los taludes de los cauces, desvío y cambio en la dinámica de las corrientes son el resultado de la acción de las corrientes que circundan la población, estos procesos son aumentados por la extracción de material de playa cerca al casco urbano. La ausencia de adecuada cobertura vegetal en algunos escarpes produce caída de bloques; este proceso cobra importancia en la base del escarpe aledaño al río Juntas, específicamente en los barrios El Socorro y La Feria, donde las fuertes pendientes y el suelo poco compacto provocan desestabilización del terreno. La deforestación de la zona, el pastoreo en las laderas adyacentes al casco urbano y el efecto de la acción de algunas pequeñas corrientes cerca de las cabeceras generan deslizamientos.

Sobre la llanura de la quebrada La Encalichada donde la sección es más estrecha, se construyeron algunas viviendas del barrio Santa Ana que son afectadas en las crecientes, la torrencialidad de los ríos y las crecientes que presentan, los desechos sólidos arrojados a los lechos del río Juntas, producen inundaciones que afectan en especial a las viviendas construidas en las llanuras de inundación de dichas corrientes. Lo anterior hace que se presenta la probabilidad de ocurrencia de crecientes en las zonas bajas del área urbana de Uramita.

El municipio de Uramita está ubicado en una zona de riesgo sísmico intermedio, en la cual se presentan periódicamente enjambres de sismos de magnitud media a baja que afectan áreas relativamente pequeñas.

Temperatura y humedad:

De acuerdo con las clasificaciones por zonas de vida, la cabecera municipal corresponde al bosque seco tropical con una temperatura anual de 25° Centígrados, precipitación promedio por el año entre 1000 y 2000 m3. A nivel rural el municipio presenta climas más frescos debido a sus altas montañas, lográndose alturas mayores de 300 y hasta 650 metros sobre el nivel del mar.

La topografía montañosa tiene tendencia a la erosión, su fertilidad es moderada y el drenaje es bueno por la misma conformación del suelo.

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

Economía:

Su principal línea de economía es la Agrícola, con cultivos de Cacao, Maíz, Frijol, Frutales, Caña, Café y Algodón, siendo Uramita el único municipio del mundo que cultiva algodón en fillos, además cuenta con una máquina desmotadora para la producción de este producto.

También es importante dentro de la economía del Municipio la Ganadería: con producción Lechera y de Levante.



Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en donde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin de identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

Objetivos Específicos

Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.

Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS

Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública

Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS del municipio de Uramita.

Descripción general de la Metodología

"La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el

"POR UN NUEVO URAMITA"

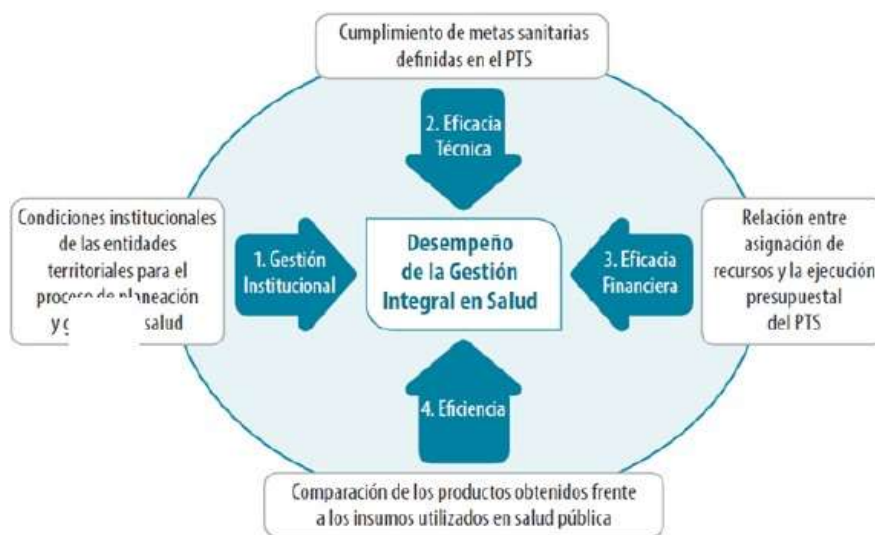
www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440

alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:"

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

Se contó con una participación efectiva desde las diferentes dependencias como planeación, oficina de comunicaciones, representantes de sociedad civil. No obstante y pese a la arquitectura institucional, dados los bajos recursos, no fue posible disponer de un profesional para cada dimensión del PDSP, pero se logró sacar adelante el proceso y trabajar en las 8 dimensiones prioritarias y 2 transversales en salud por lo cual se asigna una valoración de 80 %.

La secretaria de Salud de Uramita, siendo consciente de la importancia de la participación y la capacidad de decisión de la comunidad sobre los asuntos y teniendo en cuenta que para la actual administración es fundamental propender por el fortalecimiento de la rectoría y garantizar una estructura administrativa competente y comprometida con las necesidades de los diferentes territorios, estableció un cronograma de encuentros con líderes, representantes y habitantes de cada comuna con el fin de discutir la situación de salud en el territorio bajo las dimensiones establecidas por el Plan Decenal de Salud.

Estos encuentros con las comunidades buscaban identificar los problemas claves de salud.

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

Identificar las posibles soluciones de los problemas identificados y reconocerlos actores involucrados en la resolución de las problemáticas en cada territorio.

Para desarrollar estos encuentros se utilizó la metodología de Mesas de diálogo comunitario en los diferentes territorios. Esta metodología consiste en un conversatorio en el intercambio de ideas. Se trata de dinamizar ideas enfocadas en las prácticas, experiencias y conocimientos de los participantes, retroalimentando las visiones e inspirando gradualmente un cambio cualitativo de las intervenciones, de cada uno de los participantes. Este espacio se construye a través del diálogo, del ejercicio de conversar, entendido como el libre intercambio de ideas, visiones, argumentos y opiniones compartidas, contradictorias, conflictivas, provocadoras, novedosas para discutir y deliberar poniendo en común inquietudes que pueden ser afirmadas o relativizadas en un ambiente constructivo por los participantes.

2. Abogacía de la autoridad sanitaria

La autoridad sanitaria en el municipio hace parte de la secretaria de bienestar social, por ello se cuenta con un compromiso en la conformación de equipo coordinador tanto de la formulación, planeación, ejecución y seguimiento del plan territorial de salud logrando una calificación del 80% para el periodo. La autoridad sanitaria para el municipio cuenta con una participación total desde el proceso mismo de la formulación y acorde a las competencias de norma.

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

El municipio estableció una ruta y plan de trabajo para su proceso en que ha incluido los sectores existentes en el municipio y ha logrado que cada una de las dependencias y equipo de gobierno hagan parte del mismo, la comunidad hace parte fundamental de la formulación y planeación en salud desde el consejo territorial de seguridad social y el COPACO, se asignó una puntuación del 90%.

a) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

Analizando los indicadores de salubridad dentro del escenario municipal, se llega a la conclusión que todos los factores asociados a la violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, infecciones de transmisión sexual, abandono, mortalidad y morbilidad nos deben ayudar a generar una reflexión importante donde haya oferta de programas y proyectos que fomenten el desarrollo humano y familiar en el municipio de Uramita, inversión en educación como la mejor opción para el desarrollo económico y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, con miras a proyectos de vida a corto y largo plazo que permitan la disminución del riesgo y deterioro de su salud mental. El municipio de Uramita hizo la actualización del Análisis de la Situación de Salud (ASIS), con los cuales se logró hacer la priorización de problemas en salud por cada una de las dimensiones prioritarias y transversales en salud.

b) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS(IPCP)

Primer proceso: Alistamiento Institucional: En este proceso se definieron los lineamientos técnicos, metodológicos, y operativos; el proceso de alistamiento institucional comprendió la preparación de la entidad territorial en salud para la formulación del PTS. Entre las actividades más importantes desarrolladas se encuentran: la conformación del equipo técnico, elaboración de cronograma de trabajo para formalizar el proceso de planeación y la identificación, caracterización y convocatoria de actores, para lograr su vinculación al

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440

alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

proceso de planeación.

c) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

En relación a la disponibilidad de instrumentos de planeación integral en salud se ha determinado el proceso de legalización mediante la presentación ante el concejo municipal del plan territorial de salud como anexo al plan de desarrollo municipal para el año 2020. Adicionalmente, se realizaron ejercicios de concertación con líderes territoriales para hacer una priorización efectiva y como respuesta a las necesidades puntuales de la población.

d) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

La autoridad territorial del municipio ha realizado una articulación y coordinación intersectorial con la secretaria Departamental quien ha brindado constante apoyo y asistencia técnica mediante cualificación a los actores a nivel municipal.

Anexo 1				
Indicadores propuestos de medición del componente de Gestión Institucional				
Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	4	80,0
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	4	
	V3	Comunicadores	4	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	4	
	V5	Coordinador técnico del PTS	4	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	4	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	4	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	4	80,0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE URAMITA
NIT 890884575-4

"Por un Nuevo Uramita."
Jesús María Rúa Arias.
Alcalde 2020-2023.

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	4	90,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	4	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co



Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está	1

		actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0		
--	--	---	--	--

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440

alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE URAMITA
NIT 890884575-4

"Por un Nuevo Uramita."
Jesús María Rúa Arias.
Alcalde 2020-2023.

Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	
c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)				
Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	1	

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440

alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

		del PTS? Responda Si=1; No=0	
--	--	------------------------------------	--

Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

	V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0
--	----	---	---	-------

	V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	
	V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	
	V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1	
	V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1	
	V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO más tardar el 30 de enero de 2016?	1	

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440

alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co



Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	5	446,2
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y	5	

	conocimientos en el Talento Humano en salud		
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	4	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	4	
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de	4	

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co



	interés en salud pública	
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	4
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	4
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	4
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5

V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	
	TOTAL GESTION INSTITUCIONAL		142,3

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

Frente a la gestión institucional se espera continuar con la buena articulación y respuesta por parte de las dependencias de la administración municipal, ya que en esta radica la efectividad en la gestión de los diferentes procesos. Adicionalmente la gestión con el ente departamental para la asesorías, asistencias y fortalecimiento técnico del talento humano en salud y del ente territorial.

Gracias a la disposición por parte de los diferentes actores territoriales, se surtió el proceso de manera exitosa.

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud -PTS (Eficiencia Técnica).

2.1 Metas de resultado

No.	a. Meta de resultado	Tipo de meta	II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador			III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET		
			b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2022 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	f. Valor programado	g. Semafización
1	A 2023 se disminuirá la tasa de exposición rábica en la población en general del Municipio de Uramita a 114 x 100 mil Habitantes	R	203,6	139,80	63,80	Verde	114	Verde
2	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la ta	M-M	0	14,00	-14,00	Rojo	28	Rojo
3	A 2023, se mantiene por debajo de 160 la tasa de viole	M-M	116,4	114,50	1,90	Verde	160	Verde
4	A 2023, reducir a un 10,5 % la proporción de Bajo Pese	R	12,1	9,90	2,20	Verde	10,5	Verde
5	A 2023 se mantendrá en un 3,3 % la tasa específica de	M-M	0	0,00	0,00	Verde	3,3	Verde
6	A 2023, URAMITA AUMENTA EL PORCENTAJE DE COBE	A	84,4	67,10	17,30	Rojo	93	Verde
7	A 2023, se logra disminuir la accidentalidad y mortalid	R	0	14,00	-14,00	Rojo	2	Rojo
8	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 %	A	93,79	87,70	6,09	Rojo	90	Rojo
9	A 2023, el municipio de Uramita mantendrá en 28 la ta	M-M	0	14,00	-14,00	Rojo	28	Rojo
10	A 2023, se garantizan coberturas por encima del 90 %	A	93,79	87,70	6,09	Rojo	90	Rojo

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

Según la gráfica se evidencia un cumplimiento satisfactorio en la ejecución del plan territorial en salud. No obstante, es importante fortalecer las acciones desde las dimensiones de salud mental, donde se observa que la tasa de violencia intrafamiliar ha disminuido pero se requiere reforzar las intervenciones realizadas desde la dimensión, se tiene proyectado la continuidad en las acciones de prevención de violencias, la activación efectiva de rutas, la gestión del conocimiento a los líderes y redes de apoyo desde el programa de salud para el alma.

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2022): Presentar el avance al año 2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE URAMITA
NIT 890884575-4

"Por un Nuevo Uramita."
José María Rúa Arias.
Alcalde 2020-2023.

IV. Relación con eficacia técnica operativa											
Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
2020			2021			2022			2023		
PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
100%	sp	sp	100%	SP	SP	100%	sp	sp			
SP	SP	100%	SP	SP	91%	SP	SP	100%			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
SP	100%	SP	SP	SP	SP	SP	100%	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%			
SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%			
SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%			
SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP			

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

En el gráfico se evidencian las acciones satisfactorias frente a la ejecución en las líneas operativas de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud y gestión de la salud pública sin embargo se establece el compromiso de programar las acciones de las dimensiones sin ejecución desde las líneas operativas en mención.

Eficacia Financiera 2020 y 2021



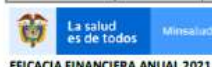
La salud es de todos Minsalud
EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Índice Eficacia Financiera : 60,56

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovechamiento	Mantener por debajo del 10% la prevalencia de obesidad en población de 5 años	\$8.380.000,00	\$8.380.000,00	100
Convivencia social y salud ambiental	Prevenición y atención	Reducir a 3,6 la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas durante el embarazo	\$15.560.000,00	\$15.560.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades no transmisibles	Mantener por debajo del 10% la prevalencia de obesidad en población de 5 años	\$9.000.000,00	\$9.000.000,00	100
Salud ambiental	Habitat saludable	cumplir al 100% con la potabilización del agua potable en la zona urbana	\$5.000.000,00	\$2.500.000,00	50
Salud pública en emer	Respuesta en salud	Lograr que el 100% de las Entidades Territoriales – ET implementen la Estrat	\$5.090.000,00	\$2.096.000,00	40
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y estilos de vida	Lograr la implementación de un modelo de atención integral en salud de la	\$4.400.000,00	\$2.550.000,00	57,95
Sexualidad, derechos	Promoción de los derechos	Asistir al 100% de los actores del SGSSS- (hospital, Empresas Administradoras)	\$12.570.000,00	\$6.850.000,00	54,49
Transversal gestión de	Discapacidad	hacer al 100% promulgación y respeto a derechos sexuales y reproductivos	\$2.966.550,00	\$800.000,00	26,97
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Lograr que 50% EL MUNICIPIO implementen planes de trabajo para. Prevenci	\$1.500.000,00	\$500.000,00	33,33
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autonomía	Monitorear el 100% de las Entidades Territoriales de Salud en el cumplimiento	\$29.000.000,00	\$14.250.000,00	49,14
TOTAL			\$117.213.100,00	\$70.979.820,00	

Departamento: MU 5842 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE URAMITA
Municipio: MU 5842 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE URAMITA
Período: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Período 2020-2023)
Desagregación: Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado

≥ 80 % ≤ 100 %
≥ 60 % < 80 %
≥ 0 % < 60 %
> 100 %
Ejecutar / Sin progra



La salud es de todos Minsalud
EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Índice Eficacia Financiera : 1,13

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovechamiento	Mantener por debajo del 10% la prevalencia de obesidad	\$3.042.201,00	\$3.042.200,00	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y acceso a los servicios	lograr que el 40% de las veredas de el retiro toronjo par	\$1,00	\$0,00	0
Convivencia social y salud ambiental	Prevenición y atención integral	Reducir a 3,6 la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas	\$7.593.331,00	\$7.593.327,00	100
Convivencia social y salud ambiental	Promoción de la salud mental	Implementar en el 100% de los Entes Territoriales - ET e	\$2,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfer	Enfermedades no transmisibles	Mantener por debajo del 10% la prevalencia de obesidad	\$16.792.945,00	\$16.792.945,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades inmunoprevenibles	Articulación Interprogramática sectorial e intersectorial	\$1,00	\$0,00	0
Salud ambiental	Habitat saludable	cumplir al 100% con la potabilización del agua potable en la zona urbana	\$1,00	\$0,00	0
Salud ambiental	Habitat saludable	cumplir al 70% con la disposición final de los residuos sólidos	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00	100
Salud pública en emer	Respuesta en salud ante situaciones de emergencia	Lograr que el 100% de las Entidades Territoriales – ET im	\$2.016.880,00	\$2.016.880,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y estilos de vida	Lograr la implementación de un modelo de atención integral en salud de la	\$6.388.620,00	\$6.388.618,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los derechos	Asistir al 100% de los actores del SGSSS- (hospital, Empresas Administradoras)	\$10.960.740,00	\$10.960.740,00	100
Transversal gestión de	Discapacidad	hacer al 100% promulgación y respeto a derechos sexuales y reproductivos	\$9.815.524,00	\$9.815.524,00	100
Transversal gestión de	Envejecimiento y vejez	Lograr la implementación de un modelo de atención integral en salud de la	\$1.800.000,00	\$0,00	0
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Lograr que 50% EL MUNICIPIO implementen planes de trabajo para. Prevenci	\$2.433.760,00	\$2.433.760,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autonomía	Monitorear el 100% de las Entidades Territoriales de Salud en el cumplimiento	\$5.428.316.148,00	\$0,00	0
TOTAL			\$5.492.160.154,00	\$62.043.994,00	

Departamento: MU 5842 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE URAMITA
Municipio: MU 5842 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE URAMITA
Período: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Período 2020-2023)
Desagregación: Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado

≥ 80 % ≤ 100 %
≥ 60 % < 80 %
≥ 0 % < 60 %
> 100 %
Ejecutar / Sin progra

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440
alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE URAMITA
NIT 890884573-4

Eficacia Financiera 2022

"Por un Nuevo Uramita."
José María Rúa Arias.
Alcalde 2020-2023.

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Departamento:		>= 80 % <= 100 %
		Municipio:	MU 5842 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE URAMITA	>= 60 % < 80 %
		Periodo:	01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)	>= 0 % < 60 %
		Desagregación:	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	> 100 %
				Ejecutar / Sin progr

Índice Eficacia Financiera : 96,94

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprove	Lograr que el 100%	\$2.280.000,00	\$2.280.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Lograr que el 100%	\$6.740.000,00	\$6.740.000,00	100
Salud pública en emerge	Respuesta en salud	Lograr que el 100%	\$6.383.000,00	\$5.883.000,00	92,17
Vida saludable y condici	Modos, condicione	Ejecutar al 100% el	\$22.300.000,00	\$22.300.000,00	100
Sexualidad, derechos se	Promoción de los d	Mejorar la capaci	\$11.000.000,00	\$11.000.000,00	100
Convivencia social y sal	Promoción de la sa	Implementar en el	\$6.720.000,00	\$6.720.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	Lograr que el mun	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Transversal gestión difer	Envejecimiento y vt	Lograr la implemen	\$8.180.000,00	\$8.180.000,00	100
Vida saludable y enferm	Enfermedades inm	Fortalecer program	\$58.997.388,00	\$56.257.388,00	95,36
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	Lograr que se activ	\$95.238.309,89	\$84.166.331,00	88,37
TOTAL			\$223.838.697,89	\$209.526.719,00	

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

Para el año 2022 es posible evidenciar una eficacia financiera del 96,94 % frente a la ejecución de los recursos en las dimensiones prioritarias y transversales en salud exceptuando la dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles para la cual se presentó un cumplimiento del 95,36, en salud pública en emergencias y desastres 92,17 y en fortalecimiento de autoridad sanitaria 88,37 lo que indica que se requiere fortalecer el recurso de gestión de salud pública y las acciones de autoridad sanitaria.

3. Eficiencia.

La salud es de todos **Minisalud**

EFICIENCIA OPERAT
Periodo 01/01/2016 - 3:
Año 2020

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fortalecer la articulación transector	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	100	48,28	207,14	67,44	89
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fortalecer las actividades de promoci	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	75,19	149,25	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fortalecer la capacidad de respuesta	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	99,12	100	100,44	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fortalecer el sistema de información	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	97,35	97,45	97,35	97,33	97
Salud ambiental	Hábitat saludable	Empoderar el talento humano de los	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	100	0	0	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fomentar la participación comunitar	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	100	100	105,12	76,72	97
Salud ambiental	Hábitat saludable	Intervenir los determinantes sanitari	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	100	0	78,57	100	88
Vida saludable y enferm	Enfermedades emergen	Alcanzar el control de las enfermed	Tasa de mortalidad general por 100.	4,0000	100,39	100,4	100,4	100,4	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fomentar la participación comunitar	% de perros y gatos vacunados conti	2282,0000	100	0	100	100	100

La salud es de todos **Minisalud**

EFICIENCIA OPERAT
Periodo 01/01/2016 - 3:
Año 2021

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fortalecer la articulación transector	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	100	48,28	207,14	67,44	89
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fortalecer las actividades de promoci	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	75,19	149,25	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fortalecer la capacidad de respuesta	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	99,12	100	100,44	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Fortalecer el sistema de información	Tasa de mortalidad atribuible a las c	2282,0000	97,35	97,45	97,35	97,33	97

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440

alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co

La eficiencia para el año 2020 evidencia un cumplimiento del 100 % para las dimensiones y transversales en salud. Sin embargo se observa que en el trimestre 1 de dicha vigencia no se programaron y ejecutaron acciones, por lo cual se tuvo en cuenta la situación para agilizar los trámites respecto al convenio PIC y poder así intervenir de manera más oportuna los grupos poblacionales.

Respecto a la eficiencia en el año 2021, se presentó un cumplimiento del 100 %, lo cual evidencia la oportuna gestión desde la secretaria de salud y bienestar social para lograr a cabalidad el cumplimiento de las directrices emanadas por el ministerio de salud y protección social.

Para el 2022 se presentó un porcentaje de cumplimiento global del 94,9 %.

Dimensión	Componente	Resultado	Cumpl.	Cumpl.	Cumpl.	Cumpl.	Cumpl.	Cumpl.	Cumpl.	Cumpl.	Cumpl.	Porcentaje
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovecham	Mejorar la seguridad Alimentaria y	0	100	0	0	0	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Intervenció los determinantes	0	0	100	100	0	0	0	0	0	100
Salud pública en emerg	Respuesta en salud ante	Promover la gestión de riesgo de	0	100	100	100	0	11	99	100	100	100
Vida saludable y conde	Medios, condiciones y	desarrollar acciones de	0	100	100	100	0	38	43	100	100	100
Sexualidad, derechos	sexuales	Promover, generar y	0	100	100	100	0	82	81	99	99	99
Comunidad social y	salud	Promover la salud y	0	100	100	100	0	81	100	100	100	100
Salud y análisis labor	Seguridad y salud en	el trabajo	0	100	100	100	0	21	43	87	87	87
Transexual gestión	al día	Implementar y	0	0	100	100	0	0	18	100	100	100
Vida saludable y	enfere	Implementar	0	0	100	100	0	0	99	99	99	99
Fortalecimiento de	la	capacidad de	0	0	100	100	0	24	24	83	83	83

Resumen evaluación:

I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100,00
II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador	40,00
III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	30,00
Promedio de cumplimiento global	56,67

Conclusiones.

Se puede concluir que pese a las dificultades que se presentaron tales como la duplicidad de cierta información en se evidencia en el reporte, la falta de conocimiento para el manejo de la plataforma se hace evidente un avance importante en todos los pasos del momento de identificación y de comprensión, con excepción, de la construcción de tensiones y configuraciones.

Por otra parte, nos permitió identificar en relación con los resultados formulados en la cadena de valor que: La mayoría de los objetivos de resultado planteados, si bien relacionan elementos de la transformación esperada de las tensiones, no precisan el cambio que se espera lograr en la población, es decir, no se refieren a los cambios en las condiciones de vida o estado de salud de los habitantes del departamento.

La evaluación del PTS 2020-2021 permitió identificar en relación con los productos formulados en la cadena de valor que: La mayoría de las metas de producto formuladas no corresponden a bienes y servicios generados y/o suministrados por la entidad que permitan el logro de los objetivos de resultado y que contribuyan a mejorar la salud de la población, sino que se refieren a procesos, actividades y a la implementación de planes, políticas, estrategias, rutas, entre otros, lo cual no constituye un producto como tal.

En el análisis anterior fue posible evidencia que el 100 % de las metas proyectadas desde el plan territorial en salud, corresponden a resultados en salud.

Promedio de cumplimiento global del 56,6 %.

"POR UN NUEVO URAMITA"

www.uramita-antioquia.gov.co

Uramita Calle 20 N° 17 - 34 Tel: 857 40 62 Código postal 057440

alcaldia@uramita-antioquia.gov.co / contactenos@uramita-antioquia.gov.co